CONSORCIO
901.902.786-1

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

INFORME AMBIENTAL – PROVINCIA DE UBATE

CONTRATO DE OBRA No. 139 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 12

17 AL 30 DE JUNIO DE 2026.

CONTRATISTA: CONSORCIO YVY
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050

3176356196
3017304248
3208304254

Carrera 11ª No. 17-21
Riohacha – La Guajira

consorcioyvy@gmail.co
m

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Nombre	Nombre
María Fernanda Armesto P.	**Armando Mendoza**	**Carlos Chaparro**
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**OBSERVACIONES**
1	10 de julio de 2026	Versión No. 1 del informe para revisión	Se envía a la Interventoría Consorcio Intervial ICCU 050, mediante comunicado oficio YVY-352-2026
2	30 de septiembre de 2026	Versión No. 2 del informe para revisión	Se envía a la Interventoría Consorcio Intervial ICCU 050, mediante comunicado oficio YVY-525-2026

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL. 6
2. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO 7
2.1 Características técnicas del proyecto. 7
2.2 Actividades ejecutadas en el mes 7
3. Introducción 8
4. Marco Administrativo y Legal. 8
5. Descripción del proyecto 9
5.1 Localización del proyecto 9
5.2 Descripción de tramos. 10
6. Conectividad, área de influencia y beneficios 11
7. Estado inicial de la vía 12
8. Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Ubaté, Susa, Tausa, Simijaca) 12
9. Características técnicas del proyecto 13
10. Cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) 13
11. Actividades ejecutadas. 14
Subprograma 4.5 - SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías. 18
Subprograma 5.1 SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio. 18
12. Programa Gestión del Proyecto. 19
12.1 Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de gestión ambiental y social. 19
N.º de programas ejecutados/ N.º de programas establecidos X 100 % 20
No. de informes entregados/ No. de meses de ejecución x 100% 20
12.2 Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal en obra. 20
12.3 Subprograma 1.3 – SM-DAGA-1.2-03 Cumplimiento de requerimientos legales. 21
13. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas 22
13.1 Subprograma 2.1 – PAC- 2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción. 22
13.2 Subprograma 2.3- SM-PAC-2.1-06 Señalización para el manejo ambiental en frente de obras

y sitios temporales.....25
13.3 Subprograma 2.4 - SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.....26
13.4 Subprograma 2.5 - SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.....26
14. PROGRAMA 3. Gestión Hídrica Y Atmosférica.....29
14.1 Subprograma 3.1- SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales.....29
14.2 Subprograma 3.2- SM-PGH-3.1-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. 30
15. Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos.....31
15.1 Subprograma 4.5- SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías.....31
16. Programa 5. Manejo de instalaciones temporales de maquinaria y equipos.....32
16.1 Subprograma 5.1- SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.....32
17. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas.....33
17.1 Subprograma 5.3- SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.....33
18. Avances y modificaciones al instrumento.....33
19. Análisis ambiental de tramos.....34
19.1 Cumplimiento normativo y legal ambiental.....34
19.2 Licencias permisos y autorizaciones.....34
19.3 Planes de contingencia y gestión de riesgos.....34
19.4 Cumplimiento de requerimientos generales de autoridades.....34
19.5 Seguimiento al cumplimiento de compromisos.....35
20. Seguimiento de correspondencia.....35
21. Conclusiones.....35

Contenido de tablas

Tabla 1. Descripción de tramos. 11
Tabla 2.Tramos a ejecutar actualizados en la provincia de Ubaté. 11
Tabla 3. Lista de chequeo Prov. Ubaté. 15
Tabla 4.Programas implementados en la Prov. Ubaté. 16
Tabla 5.Registro de actividades ambientales ejecutadas en junio de 2026, asociadas al PAGA 19
Tabla 6. Capacitaciones en el mes. 21
Tabla 7.Permisos ambientales del proveedor. 22
Tabla 8. Consolidado de materiales utilizados en obra. 24
Tabla 9. Consolidado de recurso hídrico utilizado en obra. 29
Tabla 10. Compromisos adquiridos. 35

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. Localización del proyecto. 10
Ilustración 2. Tramos a intervenir. 10

1. RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL.

Durante el mes de 17 al 30 de junio de 2026, el proyecto continuó con el desarrollo de la Fase 3 correspondiente a la intervención física de las vías seleccionadas, ejecutando principalmente actividades asociadas a limpieza de áreas, no se adelantaron actividades constructivas.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron labores de limpieza, relleno, nivelación y adecuación en las alcantarillas de tramo de Susa. Se realizó limpieza de las áreas

Igualmente, se adelantaron actividades de retiro de formaleta, limpieza de canales, control de caudales, traslado de equipos y materiales entre municipios, así como verificación de medidas reales de las alcantarillas construidas con acompañamiento de la interventoría, permitiendo ajustar los diseños y despieces requeridos para las estructuras hidráulicas ejecutadas.

En el componente ambiental se desarrollaron actividades de limpieza de áreas de trabajo y manejo de residuos, incluyendo el retiro de residuos químicos y residuos peligrosos en el acopio del municipio de Simijaca, garantizando su adecuado manejo y disposición conforme a los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

De manera paralela, se adelantaron gestiones administrativas y técnicas relacionadas con la verificación y certificación de las fuentes de materiales, especialmente de la cantera proveedora de agregados, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales, mineros y legales aplicables al suministro de materiales de construcción utilizados en obra.

Así mismo, se trabajó conjuntamente con el componente social en la actualización del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) Versión No. 6, incorporando ajustes técnicos, ambientales y sociales derivados del avance de obra y de los requerimientos institucionales, fortaleciendo el seguimiento y control de las medidas de manejo ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo establecidas para el proyecto.

2. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

2.1 Características técnicas del proyecto.

El presente proyecto contempla la intervención de un conjunto de vías rurales ubicadas en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca, con una longitud total estimada de 128,79 kilómetros. Estas vías corresponden principalmente a corredores terciarios, priorizados por las comunidades locales mediante procesos participativos, en el marco del Programa "Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse".

Durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2026, el proyecto continúa En la Fase 3: Intervención física de las vías seleccionadas, donde se llevaron a cabo labores de limpieza de alcantarillas existentes y la construcción de las alcantarillas propuestas.

Con estos avances, se consolida el objetivo de establecer características técnicas específicas y definitivas para cada tramo vial, en función de las condiciones geotécnicas reales del terreno, conforme a lo establecido en la Resolución 20243040058145 del 29 de noviembre de 2024, la cual regula el reporte de información al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras – SINC.

2.2 Actividades ejecutadas en el mes

Durante el mes 17 al 30 de junio de 2026, el proyecto no se registraron actividades asociadas a la Fase 3: Intervención física de las vías seleccionadas.

Durante el período objeto del presente informe no se ejecutaron actividades sobre el tramo intervenido, debido a que se estaba a la espera del suministro del producto químico requerido para la ejecución de las labores de impermeabilización de la vía, proyecta la intervención para el mes de Julio de 2026.

En consecuencia, las actividades programadas para esta etapa del proyecto permanecieron suspendidas temporalmente hasta la disponibilidad del material necesario, garantizando así que los trabajos se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos para la correcta aplicación del sistema de impermeabilización.

3. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exponen las actividades realizadas durante el 17 al 30 de junio de 2026, en este se vieron paralizadas las actividades constructivas en el marco del proyecto correspondiente al contrato "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA." de Este proyecto, que cuenta con el contrato número 139 de 2025 suscrito con el consorcio YVY, y la interventoría asignada bajo el contrato número 220 de 2025, dio inicio con la firma del acta de inicio del proyecto el pasado 1 de abril de 2025. Además, se evaluaron diversas alternativas para la intervención de las vías en las mencionadas provincias, con el fin de definir las mejores estrategias para su intervención, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

4. MARCO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

A continuación, se presenta la información general del contrato de obra:

CONTRATO DE OBRA No.	ICCU No. 139 de 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
CONTRATISTA	CONSORCIO YVY
REPRESENTANTE LEGAL	YEINER RAFAEL SIERRA SANDOVAL

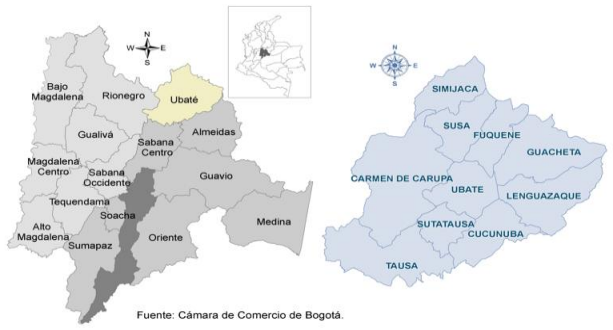
OBJETO	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 34,436,321,680.00
TIEMPO DE EJECUCIÓN	11 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE PRORROGA No.1	11 DE DICIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN	5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	30 DE MAYO DE 2026
SUSPENSION No. 1	29 DE MAYO -17 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE PRORROGA TERMINACIÓN INCLUIDA PRORROGA No. 1	19 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE PRORROGA No. 2	19 DE JUNIO DE 2026
PLAZO PRORROGA No. 2	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2026

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

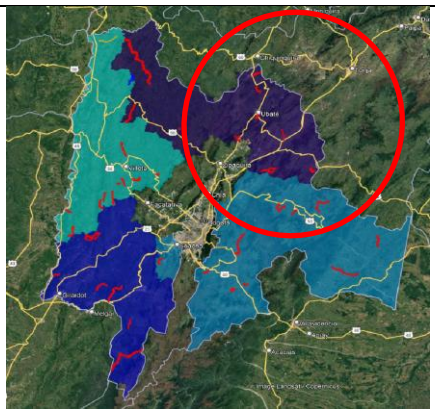
5.1 Localización del proyecto

El proyecto “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y

RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.” Se desarrolla en la provincia de Ubaté del departamento de Cundinamarca.



Provincia de Ubaté
Fuente: cámara de comercio de Bogotá, 2021.



Áreas de intervención
Fuente: Minuta del contrato,2025.

Ilustración 1. Localización del proyecto.
Fuente: CONSORCIO YVY 2025.

5.2 Descripción de tramos.

Se presenta a continuación los tramos a intervenir.

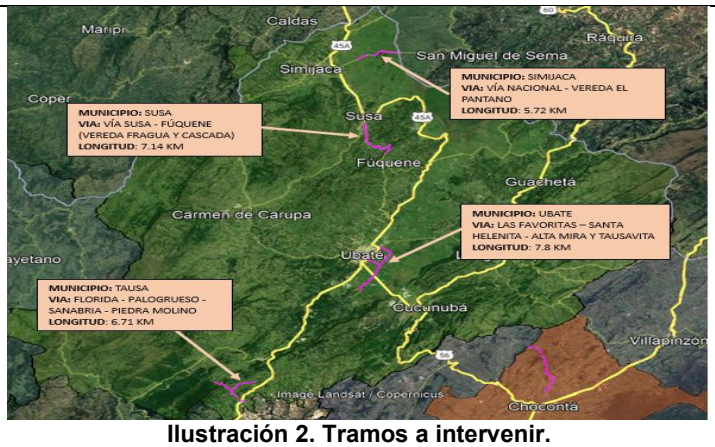


Ilustración 2. Tramos a intervenir.

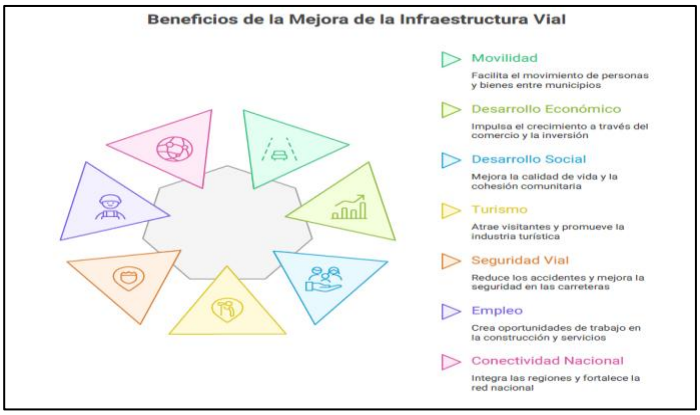
2	UBATE	SIMJACA	Vía Nacional - Vereda El Pantano	5.72	5°29'59.75"N 73°50'46.04"O	5°31'6.56"N 73°49'17.40"O	0	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Ubaté-Puente Nacional
2	UBATE	SUSA	Vía Susa - Fúquene (Vereda Fragua Y Cascada)	7.14	5°26'25.25"N 73°48'47.04"O	5°24'24.27"N 73°47'53.73"O	0	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Ubaté-Puente Nacional
2	UBATE	TAUSA	Florida - Palogrueso - Sanabria - Piedra Molino	6.71	5°11'46.50"N 73°53'11.64"O	5°9'49.00"N 73°54'31.10"O	4	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Zipaquirá-Ubaté
2	UBATE	UBATE	Las Favoritas - Santa Helenita - Alta Mira Y Tausavita	7.8	5°16'17.48"N 73°49'9.71"O	5°18'53.89"N 73°48'6.17"O	4	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Zipaquirá-Ubaté

Tabla 1. Descripción de tramos.

Municipio	Tramo	Km
Simijaca	Vía nacional- vereda el pantano	2,996
Susa	Vía Susa- Fúquene (vereda fragua y cascada)	2,799
Tausa	Florida- Palogrueso- Sanabria- Piedra molino	3,514
Ubaté	Las favoritas- Santa Helenita- Altamira - Tausavita	3,959

Tabla 2.Tramos a ejecutar actualizados en la provincia de Ubaté.
Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

6. CONECTIVIDAD, ÁREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS



Las vías que conectan los municipios de Cundinamarca son esenciales para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y social de la región. Estas rutas no solo facilitan la comunicación entre áreas ricas en recursos naturales y claves para la producción agrícola y forestal, sino que también integran las zonas rurales a los mercados regionales. La mejora de la infraestructura vial impulsa el crecimiento de los municipios, fortalece la interconexión regional, facilita el acceso a servicios y promueve el desarrollo turístico.

La ejecución de estos proyectos trae consigo múltiples beneficios: fomenta el desarrollo económico, mejora la accesibilidad, potencia el turismo, incrementa la seguridad vial, genera empleo y consolida la conectividad nacional. Además, no solo son vitales para el crecimiento económico de Cundinamarca, sino también para la integración social y la sostenibilidad de la región. Una conectividad eficiente permitirá el flujo adecuado de bienes, servicios y personas, fortaleciendo el tejido social y económico de los municipios involucrados.

7. Estado inicial de la vía

Las principales vías de las provincias de Río Negro, Ubaté y Almeidas, que conectan varios municipios de Cundinamarca, presentan un estado de infraestructura deficiente. Las rutas se caracterizan por afirmado deteriorado, infraestructura precaria y un drenaje vial insuficiente en muchas áreas. A pesar de algunas intervenciones previas, es evidente la necesidad de una mejora sustancial para asegurar una conectividad vial adecuada y segura en la región.

8. Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Ubaté, Susa, Tausa, Simijaca)

La Provincia de Ubaté combina un relieve montañoso con extensos valles fértiles y un importante

patrimonio hídrico y minero. Su economía gira en torno al sector agropecuario y extractivo, mientras que su riqueza ambiental, especialmente el ecosistema del Lago de Fúquene, representa un área estratégica para la conservación y el desarrollo sostenible regional.

La red vial de la Provincia de Ubaté está compuesta por un eje troncal pavimentado que asegura la conexión con Bogotá y Boyacá, complementado por vías secundarias que articulan los municipios y una red terciaria rural que soporta la economía lechera y minera.
Sin embargo, el mantenimiento deficiente y las condiciones climáticas siguen siendo factores críticos que afectan la movilidad local, especialmente en zonas de ladera y producción rural.

9. Características técnicas del proyecto

Las vías a intervenir corresponden a caminos vecinales cuya conservación está a cargo de cada uno de los municipios. Estas vías conectan los cascos urbanos con otros centros poblados o veredas, siendo de vital importancia para el desarrollo regional. Se trata de vías veredales con un ancho promedio de entre 5 y 6 metros, construidas en material afirmado, con cunetas en tierra y obras de drenaje como alcantarillas. Algunas de estas vías ya han sido intervenidas previamente mediante la construcción de placas huella en sectores críticos, así como la implementación de obras de drenaje y contención. Su mantenimiento continúa siendo responsabilidad de cada alcaldía municipal.

10. Cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)

Durante el mes de junio de 2026, las actividades que están sin ejecución en los frentes de obra de la provincia de Ubaté. No se desarrollaron actividades en concordancia con las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Se aplicarán acciones orientadas a la prevención, mitigación y control de impactos ambientales, tales como el orden y aseo permanente de los frentes de

trabajo, manejo adecuado de residuos, limpieza de cunetas y sistemas de drenaje, control de materiales sueltos, señalización preventiva y delimitación de áreas de intervención.

11. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se presenta la tabla No 3 en la cual se establecen las principales actividades ejecutadas conforme a los subprogramas identificados en el PAGA.

Ítem	SI	NO	Observaciones/ Descripción
¿Se observan signos de erosión? (taludes, caídos, cárcavas, perdidas de suelo)		X	N/A
¿Se identifican zonas con ladera muy pronunciadas)		X	N/A
¿Se observan cuerpos de agua cercanos al tramo? (nacederos, quebrados, ríos)		**X**	N/A
¿Se evidencia cambios en el uso del suelo? (bosque, cultivos, potreros, construcciones)		X	N/A
¿Se encuentra fauna silvestre o doméstica en el sector?		X	N/A
¿Hay residuos sólidos abandonados en la vía o cerca?		X	N/A

¿se generaron residuos durante la actividad? ¿se recogieron?	X		
¿El acceso o transito afecto vegetación (pisoteo, tala, daño a cercas vivas)?		X	N/A
¿la comunidad mencionó preocupaciones ambientales?		X	N/A

Tabla 3. Lista de chequeo Prov. Ubaté.
Fuente: CONSORCIO YVY 2025.

No.	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS		*CÓDIGO*	APLICA	IMPLEMENTADA EN EL PERÍODO
1	GESTIÓN DEL PROYECTO	1.	Conformación del grupo de gestión Ambiental y social.	*SM-DAGA-1.1-01*	SÍ	SI
		2.	Capacitación y concientización para el personal de obra.	*SM-DAGA-1.2-02*	SÍ	SI
		3.	Cumplimiento de requerimientos legales.	*SM-DAGA-1.3-03*	SÍ	SI
2	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	1.	Manejo integral de materiales de construcción. materiales de construcción	*SM-PAC-2.1-04*	SÍ	SI
		2	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales-	*SM-PAC-2.3-06*	SÍ	SI
		3	Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción	*SM-PAC-2.4-07*	SÍ	SI
		4	Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	*SM-PAC-2.5-08*	SÍ	SI
3	GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA	1.	Manejo de aguas superficiales	*SM-PGH-3.1-10*	SÍ	SI
		2.	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	*SM-PGH-3.2-11*	SÍ	NO
		3	Protección de la fauna en vías	*SM-PBSE-4.5-16*	SÍ	NO

5	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	*SM-PMIT-5.1-18*	SÍ	SI
		2	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	*SM-PMIT-5.3-20*	SÍ	SI
6	DESARROLLO LOCAL	1.	Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial.	*SM-PDL-6.1-21*	SÍ	Ver informe de gestión social
10	PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL	1	Atención a la comunidad	*SM-PPGI-10.1-32*	SÍ	Ver informe de gestión social
		2.	Información y divulgación	*SM-PPGI -10.2-33*	SÍ	Ver informe de gestión social

Tabla 4.Programas implementados en la Prov. Ubaté.

Ítem	Ficha PMA asociada	Actividad ejecutada	Fecha	Ubicación / tramo	Responsables	Evidencia (anexo)
1	Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Se contó con la profesional ambiental María Fernanda Armesto y la profesional social Rosalba Alba	Pagos de seguridad social informe SST- Anexo 1
2	Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 capacitación y concientización para el personal en obra.	No se contó con personal en obra en el mes. Se realiza taller socio ambiental en el municipio de Susa.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto	N/A
3	Subprograma 3 – SM-DAGA-1.3-03 cumplimiento de requerimientos legales.	Seguimiento a la documentación de la cantera: licencia ambiental, Rucon y licencia minera.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto	Anexo 2.
4	Subprograma 2.1 PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	No se adelantaron actividades por ende no se requirió suministro de material de cantera.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional social	N/A

5	Subprograma 2.3- SM-PAC-2.1-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	Se realizó señalización en los tramos de intervención.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST	Anexo 3.
6	Subprograma 2.4 - SM-PAC-2.1-07: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y de lodos.	Durante este periodo no se generaron residuos de RCD y lodos.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto	N/A
7	Subprograma 4. SM-PAC-2.5-08. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	Durante el periodo no se generaron residuos sólidos.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto. Se realiza la entrega de residuos sólidos ordinarios a la empresa de aseo municipal.	N/A
8	Subprograma 3.1 - SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales.	No se ningún tipo de actividades en este periodo la cual no se requirió el uso del recurso hídrico.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	N/A
9	Subprograma 3.2- SM-PGH-3.1-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	Verificación del estado, ubicación y condiciones de operación de las unidades sanitarias de los campamentos, garantizando su adecuado mantenimiento y evitando	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	Anexo 4.

		afectaciones al suelo y al recurso hídrico. Inspección de las zonas de almacenamiento de combustibles, lubricantes y sustancias químicas, verificando la implementación de medidas de prevención y contención de derrames.				
10	Subprograma 4.5 - SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías.	Realización de inspecciones ambientales en los frentes de obra para verificar la presencia de fauna silvestre y prevenir afectaciones durante el desarrollo de las actividades constructivas. Se encuentran en los tramos de fauna doméstica por la cercanía con fincas de vocación lechera y de características equinas.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto.	N/A
11	Subprograma 5.1 SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos	Verificación de las condiciones de orden y aseo en las instalaciones temporales, garantizando la adecuada limpieza y organización de las áreas de trabajo.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	Anexo 4.

	y sitios de acopio.	Seguimiento al almacenamiento temporal de materiales de construcción, insumos y equipos, verificando su adecuada disposición, señalización y protección frente a la acción de las lluvias y la generación de material particulado.				
12	Subprograma 5.3- SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	En el periodo no se contó con maquinaria ni vehículos, únicamente de alquila una pajarita por un día para limpieza de canal.	Junio de 2026.	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	N/A

Tabla 5.Registro de actividades ambientales ejecutadas en junio de 2026, asociadas al PAGA.

12. PROGRAMA GESTIÓN DEL PROYECTO.

12.1 Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

Durante el periodo evaluado se continua con el equipo de profesionales, Se contó con la profesional Ambiental María Fernanda Armesto y la Profesional Social Rosalba Alba se tiene a cargo la planificación, implementación, seguimiento y control de las acciones ambientales y sociales del proyecto, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos establecidos en el contrato.

N°	NOMBRE	GENERO	CARGO
1	María Fernanda Armesto	Femenino	Profesional Ambiental
2	Rosalba Alba	Femenino	Profesional Social

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES	RESULTADO
N.º de programas ejecutados/ N.º de programas establecidos X 100 %	= (5/12) x 100% = 41.66%
No. de informes entregados/ No. de meses de ejecución x 100%	= 14/14 x100% = 100%
$Vinculación = \left(\frac{Profesionales\ vinculados}{Equipo\ mínimo\ de\ profesionales} \right) x100$	Vinculación = (2/2) x 100% Vinculación= 100%

12.2 Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal en obra.

Durante el periodo de reporte no se ejecutaron jornadas formales de capacitación y concientización al personal en obra, quedando estas programadas para el siguiente periodo de ejecución, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental. No obstante, durante el desarrollo de las actividades constructivas se realizaron charlas operativas y recomendaciones ambientales al personal de obra relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos, orden y aseo en los frentes de trabajo y protección del entorno intervenido.

INDICADORES APLICADOS.

Indicadores	Resultado
$Capacitaciones = \left(\frac{Asistentes\ a\ reunión}{Trabajadores\ del\ proyecto} \right) x100$	**N/A**
No. de capacitadas realizadas / No. de capacitaciones programadas	N/A

E= (# de participantes que aprobaron la evaluación final) / (Número total de participantes) *100=%	N/A

En el periodo no se ejecutaron actividades en la provincia de ubate.

CAPACITACIONES AMBIENTALES JUNIO 2026		
Tema de capacitación	**No asistentes**	**Municipio**
N/A	0	0

Tabla 6. Capacitaciones en el mes.

12.3 Subprograma 1.3 – SM-DAGA-1.2-03 Cumplimiento de requerimientos legales.

Durante el periodo evaluado, el proyecto dio cumplimiento a los requerimientos legales, contractuales y ambientales aplicables a la ejecución de las actividades en obra, de conformidad con la normatividad vigente y las obligaciones establecidas en el contrato y el Plan de Manejo Ambiental. No se registraron requerimientos, llamados de atención, sanciones ni incumplimientos por parte de las autoridades competentes durante el mes reportado.

Por otra parte, se tienen documentación ambiental del proveedor de suministro de materiales pétreos del proyecto, el cual cuenta con permisos y registro ambiental actuales antes la autoridad ambiental. (Ver anexo 2).

PROVEEDOR	PERMISO	ESTADO
INVERSIONES COLCO S.A.	Concesión MINERA No. 18430	ACTIVA
INVERSIONES COLCO S.A.	DRL – 893 bajo la Resolución 0917 del 31 de mayo de 2007 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).	ACTIVA

VALCO CONSTRUCTORES LTDA	Resolución 989 de 26 de mayo de 2015	ACTIVA
TRACOL SAS ESP	Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017	ACTIVA

Tabla 7.Permisos ambientales del proveedor.
FUENTE: Consorcio YVY. 2026.

INDICADORES DE GESTIÓN.

Indicadores	Resultado
$Autoriza = \left(\frac{Autoriza\ y\ permisos\ tramitados}{Autoriza\ y\ permisos\ requeridos} \right) x100$	No aplicado
No. De canteras con certificación /No. De canteras utilizadas x 100%	=1/1 x100% = 100 %
Incluir el certificado de paz y salvo CPS = (Registro de cumplimiento) / (Paz y salvo de prestadores de servicio) x 100%	No aplicado
Requerimientos por cada acto administrativo / N° de requerimientos Exigidos X 100 %	No aplicado

13. PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

13.1 Subprograma 2.1 – PAC- 2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.

Durante el periodo evaluado se implementaron acciones orientadas al manejo integral de los materiales de construcción, garantizando su adecuada recepción, almacenamiento, uso y disposición, en concordancia con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa ambiental vigente.

Se realizó el almacenamiento en el punto de acopio y se mantuvo las acciones de protección de materiales en este frente.

SUSA				Certificaciones
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre 2025	0,65	13,50	71,96	Ver anexo 4 – Informe Noviembre
Noviembre 2025	0.83	1,01	29,14	Ver anexo 4 – Informe Noviembre
Diciembre 2025	4,00	5,02	32,12	Ver anexo 4 – Informe Diciembre
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	17,08	20,83	101,11	Ver anexo 4 – Informe febrero
Marzo 2026	17.79	21.97	45.20	Ver anexo 4 – Informe marzo
Abril 2026	0	0	0	N/A
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Total	**40,35**	**62,33**	**279,53**	
UBATÉ				**Certificaciones**
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre 2025	0	0	0	N/A
Noviembre 2025	0	0	0	N/A
Diciembre 2025	0	0	4,58	Ver anexo 4 – Informe Diciembre
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	0	0	0	N/A
Marzo 2026	0.83	5.32	5.73	Ver anexo 4 – Informe marzo
Abril 2026	0.83	5.32	5.73	Ver anexo 4 – Informe abril
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Total	**1.66**	**10.64**	**16.04**	
SIMIJACA				**Certificaciones**
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre 2025	0	0	0	N/A

Noviembre 2025	0	0	0	N/A
Diciembre 2025	0	0	0	N/A
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	0	0	0	N/A
Marzo 2026	0	0	0	N/A
Abril 2026	0	0	0	N/A
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Total	**0**	**0**	**0**	N/A
TAUSA				**Certificaciones**
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre	0	0	0	N/A
Octubre 2025	0	0	0	N/A
Noviembre 2025	0	0	0	N/A
Diciembre 2025	0	0	0	N/A
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	0	0	0	N/A
Marzo 2026	0	0	0	N/A
Abril 2026	0	0	0	N/A
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Total	**0**	**0**	**0**	N/A

Tabla 8. Consolidado de materiales utilizados en obra.

CONSOLIDADO DE MATERIAL DE LA PROVINCIA DE UBATÉ

Mes	Arena de río o de trituración (m³)	Grava 3/4" (m³)	Relleno (m³)
Octubre 2025	0,65	13,50	71,96
Noviembre 2025	0.83	1,01	29,14
Diciembre 2025	4	5.02	36.7
Enero 2026	0	0	0
Febrero 2026	17,08	20,83	101,11
Marzo 2026	18.62	27.29	50.93
Abril 2026	0.83	5.32	5.73
Mayo 2026	0	0	0
Junio 2026	0	0	0
Total	**42.01**	**72.97**	**295.57**

13.2 Subprograma 2.3- SM-PAC-2.1-06 Señalización para el manejo ambiental en frente de obras y sitios temporales.

Durante el periodo evaluado se mantuvo la señalización de seguridad en los frentes de obra y en los sitios temporales, con el fin de orientar al personal y a los usuarios sobre las medidas de manejo ambiental y de seguridad establecidas para el proyecto.

No obstante, se identificó que se encuentra pendiente la implementación de avisos específicos de carácter ambiental, tales como señalización informativa sobre manejo adecuado de residuos, prohibición de vertimientos y quemas, protección de cuerpos de agua, control de escorrentías y buenas prácticas ambientales en obra. Estas acciones se encuentran programadas para el siguiente periodo de ejecución, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

En términos generales, aunque la señalización básica ha permitido el control operativo de los frentes de obra, se requiere fortalecer el componente ambiental mediante la instalación de avisos ambientales, con el fin de mejorar la concientización del personal, reforzar el cumplimiento de las medidas ambientales y prevenir posibles impactos negativos sobre el entorno. (Ver anexo 3).

INDICADORES DE GESTIÓN	RESULTADO
Señalización y demarcación propuesta $S\,y\,D = \left(\frac{Señalizacion\ y\ demarcación\ Instalada}{Señalización\ y\ demarcación\ propuesta} \right) x100$	N/A
No. de frentes de trabajo correctamente señalizados / No. de frentes de trabajo de obra abiertos	No se contó con frentes de obra activos

No Se aplicó en este periodo.

13.3 Subprograma 2.4 - SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Durante el periodo evaluado no se generaron residuos de construcción y demolición (RCD) ni lodos asociados a las actividades ejecutadas en los frentes de obra. En consecuencia, no fue necesaria la implementación de acciones de recolección, almacenamiento, transporte ni disposición final para este tipo de residuos.

No obstante, el proyecto mantiene definidas las medidas y procedimientos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para la gestión integral de RCD y lodos, las cuales serán aplicadas de manera inmediata en caso de que se presenten durante el desarrollo de las actividades constructivas en los siguientes periodos de ejecución.

13.4 Subprograma 2.5 - SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

Durante el periodo evaluado no se llevó a cabo el cumplimiento a la ejecución del Subprograma 2.5 - SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales, mediante la implementación de actividades de manejo y control de residuos generados en el frente de obra del proyecto de mejoramiento vial, debido a que no se generaron actividades.

Sin embargo, se implementarán las acciones necesarias para que en el frente de obra se dispusieron puntos de almacenamiento temporal debidamente identificados, permitiendo la clasificación de residuos tales como: residuos aprovechables (plástico, cartón y papel), residuos ordinarios provenientes de actividades del personal y residuos especiales derivados de labores de mantenimiento de equipos o materiales contaminados.

RESIDUOS ESPECIALES

Durante el mes de junio de 2026 no se generaron residuos especiales ni peligrosos en los frentes de

obra, debido a que no se ejecutaron actividades constructivas durante el periodo. Por lo anterior, no fue necesario realizar actividades de almacenamiento temporal, transporte o entrega de este tipo de residuos a gestores autorizados.

Tabla 9. Consolidado de residuos sólidos

MES	RESPEL (KG)-SUSA	RESPEL (KG)-UBATÉ	RESPEL (KG))-TAUSA	RESPEL (KG))-SIMIJACA	TOTAL, KG
Octubre 2025	0	0	0	110	110
Noviembre 2025	0	0	0	95	95
Diciembre 2025	0	0	0	215	215
Enero 2026	0	0	0	0	0
Febrero 2026	0	0	0	275	275
Marzo 2026	0	0	0	70	70
Abril 2026	0	0	0	135	135
Mayo 2026	0	0	0	0	0
Junio 2026	0	0	0	0	0
				TOTAL	**900**

PROVINCIA DE UBATÉ- CONSOLIDADO RESIDUOS PELIGROSOS

MES	TOTAL, KG
Octubre 2025	110
Noviembre 2025	95
Diciembre 2025	215
Enero 2026	0
Febrero 2026	275
Marzo 2026	70
Abril 2026	135
Mayo 2026	0
Junio 2026	0
Total	**900**

RESIDUOS ORDINARIOS

Durante el mes de junio de 2026 no se generaron residuos ordinarios en los frentes de obra, debido a

que no se ejecutaron actividades constructivas durante el periodo. Por lo anterior, no fue necesario realizar actividades de recolección, transporte o disposición de este tipo de residuos.

RESIDUOS APROVECHABLES

Durante el periodo evaluado no se generaron residuos aprovechables asociados a las actividades del proyecto.

Descripción	TOTAL, KG
Provincia de Ubaté	0

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN	RESULTADOS
Rno aprov = (generación de residuos no aprovechables en el periodo) / (Cantidad de res. entregados a empresa aut. en el periodo) x100 de registro revisar:	No aplicado
Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos peligrosos AERespel. $AERespel = \left(\frac{Generación\ de\ ResPel\ en\ período}{Empresas\ Autorizadas\ ResPel\ en\ período} \right) x100$	No aplicado
Volumen total de residuos dispuestos o aprovechados/ Volumen total de residuos generados en el periodo	No aplicado
Volumen total de residuos especiales dispuestos o aprovechados/ Volumen total de residuos especiales generados en el periodo	No aplicado

14. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA.

14.1 Subprograma 3.1- SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales.

Durante el periodo evaluado no se realizó captación de aguas superficiales provenientes de ríos, quebradas, caños u otros cuerpos de agua. El recurso hídrico no ha sido requerido para las actividades de obra debido a que no se han adelantado actividades durante el periodo comprendido entre el 17 al 30 de junio de 2026.

Para los siguientes periodos de intervención se realizará el seguimiento pertinente, cabe resaltar que no se cuenta con intervención directa sobre cuerpos de agua ni alteración de cauces, garantizando el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y la normatividad ambiental vigente. Así mismo, no fue necesario la toma de medidas preventivas para evitar el arrastre de materiales, vertimientos o contaminación de escorrentías superficiales.

El mes de junio de 2026 no se realizó suministro de agua para las actividades del proyecto, debido a que no se ejecutaron actividades en los frentes de obra que requirieran el uso del recurso hídrico. Por lo anterior, durante el periodo no fue necesario realizar abastecimiento mediante el acueducto municipal de Villa de San Diego de Ubaté “EMSERVILLA S.A. E.S.P.”

Periodo	Cantidad /M3	Cantidad/ M3	Cantidad/ M3	Cantidad/ M3	TOTAL, M3
	SUSA	UBATÉ	TAUSA	SIMIJACA	
Octubre 2025	0,25	0,0	0,0	15	15,25
Noviembre 2025	0,32	0,0	0,0	15	15,32
Diciembre 2025	1,54	0,0	0,0	0.0	1,54
Enero 2026	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Febrero 2026	6,56	0,0	0,0	0,0	6,56
Marzo 2026	7,73	0.71	0,0	0,0	8,44
Abril 2026	0.0	1.6	0.0	0.0	1.6
Mayo 2026	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio 2026	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total					48,71

Tabla 9. Consolidado de recurso hídrico utilizado en obra.
Fuente: Consorcio YVY, 2026.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	RESULTADO
No. de humectaciones diarias/ No. de humectaciones programadas X 100%	Humectación de vías	No aplica

14.2 Subprograma 3.2- SM-PGH-3.1-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Durante el periodo evaluado no se generaron ni manejaron residuos líquidos de tipo doméstico o industrial asociados a las actividades ejecutadas en los frentes de obra, por lo cual no fue necesaria la aplicación de medidas específicas para su manejo, tratamiento o disposición.

No obstante, el proyecto cuenta con los procedimientos definidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para el manejo adecuado de residuos líquidos, los cuales serán implementados de manera inmediata en caso de que se presenten en los siguientes periodos de ejecución, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la prevención de impactos sobre el recurso hídrico.

INDICADORES DE GESTIÓN	RESULTADOS
Contrato de baños **No. De baños con contrato /No. De baños requeridos x 100%**	Tausa =0/1x100% 0 % Ubaté 1/1 x100 % 100% Susa 1/1 x100 % 0% Simijaca =0/1x100% 0 %

15. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

15.1 Subprograma 4.5- SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías.

Durante el periodo evaluado no fue necesaria la implementación de medidas específicas para la protección de la fauna en vías, dado que las actividades ejecutadas no tienen afectación en las zonas y no se identifican como corredores de fauna ni se registraron avistamientos, desplazamientos o eventos de atropellamiento de fauna silvestre asociados a los frentes de obra.



La fauna de la provincia de Ubaté se caracteriza por presencia de fauna doméstica y que se encuentra en sus respectivas áreas, tenemos presencia de muchas aves de la zona, pero no genera alteración de su hábitat natural y no se ha tenido ningún tipo de afectación negativa.

No obstante, el proyecto mantiene contempladas las medidas preventivas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para la protección de la fauna, las cuales serán aplicadas de manera inmediata en caso de identificarse riesgos, presencia de especies o condiciones que así lo requieran durante los siguientes periodos de ejecución.

Descripción del indicador	Indicador	Resultado
Conservación de la vegetación	m² de cobertura vegetal dispuesta adecuadamente / m² de cobertura vegetal removida No. de árboles talados en el periodo/ No. de árboles autorizados por acto administrativo	No aplicado
Conservación de la fauna	No. de individuos rescatados y relocalizados / No. de especies identificadas con posible afectación	No aplicado

16. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

16.1 Subprograma 5.1- SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

Durante el periodo evaluado se mantuvo en funcionamiento el sitio de acopio de materiales en los frentes de obra de Simijaca y Susa, los cuales operaron de manera controlada y conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Los sitios de acopio fueron delimitados y señalizados, garantizando el almacenamiento ordenado de materiales y evitando afectaciones al entorno, a la vía y a predios aledaños.

En el tramo de Susa se realizó limpieza de las áreas donde ya no se tiene materiales, debido a que las actividades de construcción de alcantarillas nuevas ya fueron terminadas y se hizo el mantenimiento adecuado quedando pendiente la estabilización y mejoramiento de la vía.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de instalación ni desmantelamiento de campamentos, manteniéndose únicamente la operación de los sitios de acopio existentes. Las

actividades de desmantelamiento se ejecutarán una vez finalicen las labores constructivas, dando cumplimiento a las medidas ambientales y de recuperación establecidas en el PAGA.

17. PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

17.1 Subprograma 5.3- SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante el periodo evaluado no se desarrollaron actividades constructivas que requirieran el uso de maquinaria pesada, vehículos de obra, por lo cual no fue necesaria la aplicación de medidas específicas para su manejo, operación, mantenimiento o control ambiental.

Mantenimiento de maquinaria y vehículos.

Durante el periodo evaluado, correspondiente al mes de junio de 2026, no se requirió realizar actividades de mantenimiento preventivo o correctivo a maquinaria y equipos, debido a que durante este periodo no se hizo uso de maquinaria para el desarrollo de las actividades propias de la obra.

Suministro de combustible.

Durante el periodo evaluado, no fue requerido el suministro de combustible, debido a que no se contó con maquinaria ni vehículos operativos por periodos largos en la obra.

18. AVANCES Y MODIFICACIONES AL INSTRUMENTO.

Durante el periodo en evaluación (17 al 30 de junio de 2026), no se realizaron modificaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), manteniéndose vigentes las medidas, programas y procedimientos inicialmente establecidos para la gestión ambiental del proyecto.

En caso de requerirse ajustes o actualizaciones al PAGA en función de cambios en las actividades, condiciones del entorno o requerimientos de la autoridad ambiental o la Interventoría, estos serán

formulados y presentados oportunamente para su revisión y aprobación, conforme a la normatividad ambiental vigente.

El PAGA de la provincia se encuentra en trámite por subsanación del componente social que compone este se radico la última modificación el día 30 de abril mediante el oficio YVY-253-2026. (se anexa correo).

19. ANÁLISIS AMBIENTAL DE TRAMOS

Durante el mes en evaluación (junio de 2026) NO se presentan modificaciones en los tramos inicialmente, pero si se presenta cambió en las longitudes de intervención definidos no se presentan inconvenientes asociados al desarrollo de los mismos, no se presentan hallazgos ambientales relevantes de ningún tipo.

19.1 Cumplimiento normativo y legal ambiental.

Durante el mes del presente informe se da cumplimiento al marco normativo y legal, la matriz legal aplicable al proyecto se encuentra en el documento PAGA.

19.2 Licencias permisos y autorizaciones.

No se requiere el trámite de permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

19.3 Planes de contingencia y gestión de riesgos.

No fue necesario la implementación del plan de contingencia y gestión de riesgos en el periodo evaluado.

19.4 Cumplimiento de requerimientos generales de autoridades

Durante el periodo evaluado no se presentaron requerimientos por parte de las autoridades ambientales ni de otras entidades competentes relacionados con el proyecto.

19.5 Seguimiento al cumplimiento de compromisos.

En la tabla 8. se presentan los compromisos adquiridos en el mes en evaluación entre los responsables ambientales del ICCU, Interventoría y Contratista.

Compromisos	Responsable	Cumplido	En tramite	Incumplido	Medida correctiva implementada ante el incumplimiento identificado	Evidencia
Entregar las observaciones realizadas al documento PAGA	Ingeniera María Fernanda Armesto			x	N.A	En proceso de corrección de observaciones del documento PAGA Ubaté.

Tabla 10. Compromisos adquiridos.

20. SEGUIMIENTO DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo evaluado, se realizó el seguimiento y control de la correspondencia relacionada con el proyecto, incluyendo comunicaciones oficiales con la Interventoría, entidades municipales y propietarios de predios aledaños. La correspondencia comprendió solicitudes de información, entregas de planos, informes de avances, notificaciones sobre ajustes en los frentes de obra y comunicaciones relativas a permisos o autorizaciones para el uso de recursos y accesos.

Se registraron y archivaron oportunamente los oficios, correos electrónicos y notificaciones recibidas y enviadas, asegurando su trazabilidad y disponibilidad para consultas futuras. Esto permitió dar respuesta oportuna a las solicitudes recibidas y mantener la coordinación entre los actores del proyecto.

21. CONCLUSIONES

En cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), se incorporaron los subprogramas descritos anteriormente. No obstante, es importante aclarar que el PAGA aún está en la incorporación del componente social y se está haciendo las correcciones para radicación y su debida revisión y aprobación por parte de la Interventoría e ICCU. En el presente periodo no se realizaron actividades de ejecución en los tramos de intervención de la provincia de Ubaté, se realizarán las acciones pertinentes de control y seguimiento en las actividades que se desarrollarán en los siguientes periodos.